

Lanzamiento del proyecto: Derechos fundamentales y empresas multinacionales. El rol de la abogacía.

Con este proyecto, la Fundación Fernando Pombo pretende contribuir, desde la abogacía de empresa, a difundir la cultura de los Derechos Humanos en las empresas multinacionales, promoviendo el progreso económico y social, en especial a través del acompañamiento jurídico a multinacionales en la implementación de los Principios Rectores de Naciones Unidas sobre empresas y derechos humanos de "proteger, respetar y remediar".

Durante el 4º trimestre de 2013 hemos participado en los siguientes eventos internacionales:



European Pro Bono Forum – Pilnet

Intervención en el panel: **"Derechos Humanos y empresas. De principios a la práctica"**.

Además, la Fundación Fernando Pombo ha sido nominada **Member of the 2014 Planning Committee**.



Congreso Internacional en la Universidad de Sevilla: La implementación de los Principios Rectores de la ONU sobre empresas y derechos humanos en España

Intervención en el panel: **La implementación de las obligaciones de España en materia de empresas y derechos humanos**.



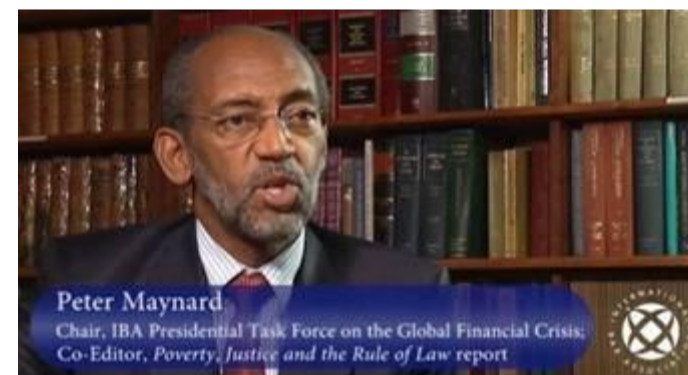
2º Foro anual de las Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos



IBA poverty, empowerment and the rule of law Working Group

La Fundación Fernando Pombo ha participado una vez más en la conferencia anual de la asociación de abogados más grande del mundo, la *International Bar Association*, IBA. Este año, moderando el panel: **"Tackling poverty: The law's role"**, donde se presentó el libro: **Poverty, Justice and Rule of Law**.

La fundación participa en este grupo de trabajo internacional que nace con la pretensión de luchar contra la pobreza mediante la identificación y promoción de soluciones innovadoras desde el punto de vista jurídico.



Proyecto EXEQUO: "Por los derechos de las personas sin hogar"



RAIS Fundación, dedicada al cuidado de las personas sin hogar, contará con servicios jurídicos gratuitos durante tres meses por haber resultado beneficiaria de la convocatoria del Proyecto EXEQUO de la Fundación Fernando Pombo. Cristina Puigdengolas ha sido la abogada seleccionada para prestar dichos servicios. El objetivo es dar respuesta a las necesidades legales específicas de la entidad beneficiaria y de las personas sin hogar que atiende.



Observatorio de la presunción de inocencia y los juicios paralelos

¿Quién responde de los juicios paralelos? Deontología Profesional.

Se organizó una mesa redonda en la Asociación de la Prensa de Madrid, convocada por el Observatorio de la Presunción de Inocencia, con título "¿Quién responde de los juicios paralelos? Deontología Profesional". El Observatorio es fruto de un Convenio de Colaboración entre la Fundación Fernando Pombo, el Instituto de Derecho Público Comparado de la Universidad Carlos III de Madrid y la Fundación Wolters Kluwer. En la mesa participaron, entre otros, el presidente de la Audiencia Nacional, Ángel Juanes, la presidenta de la FAPE (Federación de Asociaciones de Periodistas de España), Elsa González, y el subdirector general del Ministerio del Interior, José Manuel Pérez.



Desarrollo la Responsabilidad Social de la Abogacía

Promoción del trabajo *pro bono* en universidades españolas:

- ✓ Finalización de la Clínica Jurídica para la Asociación de Afectados por el Síndrome de Fatiga Crónica (SFC) y por el Síndrome de Sensibilidad Química Múltiple (SQM) de Madrid. En colaboración con la Universidad Carlos III de Madrid.
- ✓ Clínica Jurídica UNIR-Fundación Fernando Pombo (7 casos resueltos durante el cuarto trimestre del 2013).
- ✓ Curso: **"La abogacía del siglo XXI, el abogado solidario. Nociones básicas sobre responsabilidad social"**.

✓ **V Congreso Nacional en Docencia y en Ciencias Jurídicas:** La Fundación Fernando Pombo intervino por segundo año consecutivo en este congreso, esta vez en el panel: **"La docencia del derecho y el interés social: el papel de los académicos, los juristas, los abogados..."**.



✓ **Charla "La Responsabilidad Social Corporativa en la Gestión Estratégica de la Empresa, y concretamente, la Responsabilidad Social de la Abogacía (RSA) y el trabajo pro bono"**. Fue impartida en el contexto de la asignatura de Dirección Estratégica del doble Grado de Administración y Dirección de Empresas y Derecho de la Universidad de Valencia.



Canal Pro Bono:

"El reto de las nuevas tecnologías en las ONGD"

Moderamos esta mesa redonda que versó sobre las implicaciones legales que para las organizaciones supone su presencia en Internet. Organizó Fundación Lealtad.



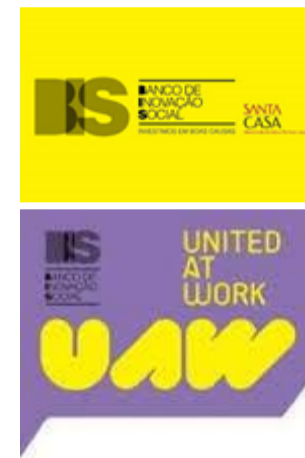
Presentación "Guía de voluntariado Corporativo"

La Fundación Fernando Pombo ha colaborado con Voluntare en la elaboración de esta guía desde el Grupo de Trabajo: Alianza empresas-ONG en el voluntariado corporativo.



BIS- Banco de innovación social

Voluntarios de la Fundación Fernando Pombo asesoran en cuestiones legales a emprendedores sociales en Portugal.



4º trimestre 2013: 320 horas pro bono (asesoramiento jurídico gratuito a ONG):



Actividades de voluntariado 2013



Síguenos diariamente en www.fundacionpombo.org y en las redes sociales

En cumplimiento de la Ley de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico, y de la Ley Orgánica de Protección de Datos, le informamos que si desea cancelar su suscripción al boletín de la Fundación Fernando Pombo háganoslo saber por correo electrónico a varavaca@fundacionpombo.org y procederemos a darle de baja en nuestra base de datos.